

ALCALDÍAS



· El exceso de basura y consumo de alcohol es evidente

CADA ALCALDE INVIRTIÓ 90% MENOS Y AHORA ESTÁ DAÑADO

En abandono, panteón de Tarango en la AO

13cd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El panteón Tarango, uno de los más visitados en Álvaro Obregón, cada vez ha sido más olvidado por los alcaldes, pues cada administración invirtió un 90 por ciento menos que la anterior, y ahora tiene daños en sus tumbas y la vigilancia es nula.

Mientras que el gobierno de Layda Sansores destinó más de 14 millones de pesos en el mantenimiento de este cementerio, el siguiente de Lía Limón solo lo hizo 761 mil, y ahora con Javier

López Casarín luce destrozado, con exceso de basura, y es usado para consumir drogas y alcohol.

En un recorrido que este diario realizó por el panteón, contó más de 30 sepulturas rotas y vandalizadas. Personal que trabaja ahí afirmó que algunos de estos daños fueron provocados durante las pasadas celebraciones del día de muertos, aunque López Casarín anunció su operativo de vigilancia "Los Santos Difuntos 2024", por los nueve cementerios de la demarcación.

En diferentes puntos del panteón Tarango, como áreas verdes, sarcófagos, y caminos, hay botellas de bebidas alcohólicas,

y en el recorrido Basta! se percató de una persona que inhaló un solvente mientras caminaba, y otra que sacó una cerveza de su mochila y la bebió, lo anterior, a pesar de que la alcaldía prohíbe introducir cualquier alimento o bebida.

Durante el fin de semana pasado, Javier López Casarín, desplegó elementos policiales y patrullas para cuidar el de Tarango y los otros ocho panteones de la demarcación, aún así se presentaron daños.

En total se usaron 45 elementos, 14 patrullas, cuatro motopatrullas, cuatro unidades tipo pick up, además de una ambulancia.



#PNUDYBENITOJUÁREZ

Firman acuerdo de colaboración

VAN A GENERAR ACCIONES PARA EL DESARROLLO SOCIAL

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

15

0.90

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN BJ.

La alcaldía Benito Juárez y el Programa de las Naciones Uni-

das para el Desarrollo (PNUD) en México, firmaron un acuerdo de colaboración para generar acciones a favor del desarrollo social y económico, la igualdad de género, el cuidado medio ambiente en la demarcación.

Luis Alberto Mendoza, alcalde de Benito Juárez, celebró la firma del convenio que se traducirá en continuar mejorando la calidad de vida de las y los benitojuarenses.

“Aquí el vecino de Benito Juárez si está muy orgulloso de su calidad de vida, los estándares del índice de desarrollo humano son los más altos en Latinoamérica, la percepción de seguridad aquí en Benito Juárez

FOTO: ESPECIAL



• VALOR. El alcalde de la BJ, Luis Mendoza.

ha estado en primer lugar en la Ciudad y segundo lugar del país, la gente se siente más segura aquí en Benito Juárez”, afirmó el alcalde.



EN EL PRIMER MES DE LUIS MENDOZA

Base laboral denuncia abusos en BJ

EN EL PRIMER MES DE LUIS MENDOZA COMO ALCALDE

ACUSA BASE LABORAL ABUSOS EN LA BJ

Sindicalizados señalan que el panista inició con amenazas sobre las quejas que trabajadores presenten contra su administración

12cd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El primer mes de gestión del alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, estuvo marcado por despidos, hostigamiento y amenazas internas, según han dado a conocer trabajadores en la demarcación.

Estas quejas se han expuesto ante el Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México (SUTCDMX), lo que también derivó en que Mendoza Acevedo hiciera advertencias porque no habrá pagos de horas extras para los próximos meses.

Los agremiados reclaman que en meses anteriores fueron utilizados en las campañas electorales, pero Luis Mendoza junto con su gabinete empezaron con abusos "la directora de capital humano, María Eugenia Sánchez Ávila, ya amenazó con que despedirá al que cachén quejándose en las contralorías, derechos humanos,



Los abusos laborales siguen

función pública o los medios de comunicación, porque ella tiene el poder administrativo para correr a quien quiera", indican los trabajadores en un posicionamiento donde relatan un escenario de acoso sexual, insultos y prepotencia.

El principal descontento yace en que el gabinete de Luis Mendoza ya amenazó con no pagar las horas extras de noviembre y diciembre, presuntamente porque

RECLAMO

Los trabajadores de la demarcación señalan que el nuevo gobierno ha hecho despidos y ha lanzado amenazas contra ellos

el exalcalde Santiago Taboada (2018-2022), se llevó estos recursos para su campaña fallida por la jefatura de gobierno.

Mientras los agremiados observan que el personal de confianza que fueron colaboradores de Taboada Cortina, está siendo despedido, también alertan que el nuevo alcalde quiere hacer cobros a todos los usuarios del estacionamiento de la alcaldía.

Los abusos laborales que denuncia el personal sindicalizado fueron expuestos a través de asambleas extraordinarias del SUTCDMX.

A este evento anteceden escritos enviados a Luis Mendoza, para que cese la actitud discriminatoria, se haga entrega de equipos y materiales para que la base laboral pueda desempeñar sus labores. Además añadieron que es necesario el mantenimiento a las instalaciones, pues aunque se efectuó una remodelación en 2017, la mayoría de instalaciones carecen de funcionalidad.



Diego Gallegos

USAN DE BASURERO

Las jardineras ubicadas en la Calle Parroquia, casi esquina con Avenida México Coyoacán, en la Alcaldía Benito Juárez, son utilizadas como tiradero.



Buscan rehabilitar hotel animal

SELENE VELASCO

La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, informó que se prevé rehabilitar el hotel para perros y gatos de la demarcación, pero solicitó ayuda a la ciudadanía, la iniciativa privada y organizaciones civiles para lograrlo.

Ayer, Rojo de la Vega visitó el establecimiento que alberga a 15 perros y 11 gatos.

Tras un recorrido, indicó que las condiciones son inadecuadas para mantener a los animales, ya que las jaulas donde se resguardan están oxidadas, son pequeñas y con rejas que lastiman sus extremidades.

Agregó que no hay sombra en los espacios al aire libre, lo que propicia que el suelo se caliente, al grado de quemar a los perros y gatos, y

Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa

“Nosotros nos podemos comprometer en darles alimentos, luego necesitamos remodelar este espacio. No podemos seguir teniendo a nuestros perritos en estas jaulas”.

que no puedan resguardarse en época de lluvia.

Incluso las bardas, donde se colocaron logotipos de la Alcaldía, tienen filos que representan riesgos, indicó.

La Alcaldesa resaltó que se elaborará un plan para rehabilitarlo; sin embargo, enfatizó que el Gobierno puede garantizar una parte, pero requiere apoyo.

“Nosotros nos podemos comprometer en darles alimentos, luego necesitamos remodelar este espacio. No podemos seguir teniendo a nuestros perritos en estas

jaulas y en estas condiciones tan indignas”, subrayó Rojo de la Vega.

Adelantó que se buscará crear un banco de alimentos para 2024 y veterinarios accesibles, sin detallar los costos o plazos.

“Para que la gente pueda tener a los perritos y no los abandonen, quiero implementar aquí una veterinaria con costos muy bajitos, pero que exista este servicio en la Alcaldía”, destacó.

Este sitio ubicado en la Colonia Morelos antes era utilizado como basurero.



Las autoridades señalaron que las jaulas son pequeñas y se encuentran descuidadas, por lo que es urgente cambiarlas.



De acuerdo con la Alcaldía, el objetivo también es implementar servicio veterinario a precios accesibles.



A BAJAR VELOCIDAD

Vecinos de la Colonia Roma Norte invertirán los recursos del Presupuesto Participativo 2024 para cuidarse de los automovilistas, mediante un cruceo pensado para peatones.



Iván Sosa

Construyen banquetas seguras en Colonia Roma

Van cruces modelo con recurso vecinal

Buscan reducir velocidad de autos y apoyar a peatones en Calle Tampico

IVÁN SOSA

Con recursos del Presupuesto Participativo 2024, vecinos de la Colonia Roma Norte comenzaron a construir cruces para reducir la velocidad de los autos y facilitar el tránsito peatonal.

“Los vecinos de la Roma caminamos mucho por la Colonia y este cruceo pensado para los peatones me parece

Mario Rodríguez,
vecino

“Pero es un presupuesto pequeño, 2 millones de pesos, entonces sólo alcanza para hacerlo bien en una cuadra, con la intervención de ocho esquinas, en donde habrá cruces peatonales modelo”.



Las nuevas banquetas están siendo implementadas a lo largo de tres cuadras, de Durango a Avenida Chapultepec.



maravilloso”, indicó Claudia Hevia, habitante de la zona.

Producto del diseño de colonos con experiencia en la creación de cruces seguros financiados con proyectos ganadores previos, ayer iniciaron las obras sobre la Calle Tampico.

“Tenemos esperanzas de que la Alcaldía Cuauhtémoc, con la nueva Administración, va a seguir este ejemplo y reconstruirá otros cruces peatonales en esta y otras colonias”, subrayó.

El vecino Mario Rodríguez explicó que este año el proyecto ganador fue para construir banquetas nuevas en Tampico, en tres cuadras, de Durango a Avenida Chapultepec.

“Pero es un presupuesto pequeño, 2 millones de pesos, entonces sólo alcanza para hacerlo bien en una cuadra, con la intervención de ocho esquinas, en donde habrá cruces peatonales modelo”, subrayó Rodríguez.

La Comisión de Participación Comunitaria (Copa-co), el Comité de Ejecución y la Alcaldía convinieron en renovar las aceras entre Puebla y Sinaloa, un tramo en donde

las banquetas actuales ofrecen irregularidades.

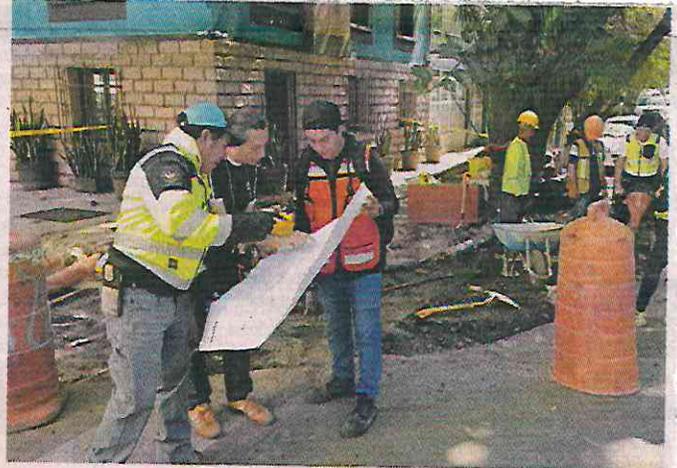
Los cruces fueron diseñados para darle prioridad a los peatones y a las personas más vulnerables, con tal de reducir el tramo por caminar de 11 a 6 metros.

“Los automovilistas identificarán el cruce peatonal con las orejas, con la señalización de dos carriles vehiculares, la pintura termoplástica visible y con un reductor de velocidad, así pacificamos el tránsito de vehículos y facilitamos el paso de los caminantes”, apuntó Rodríguez.

Apuntó que, aun cuando son calles secundarias, los automovilistas aumentan la velocidad y en la intersección de Puebla con Tampico se han registrado incidentes viales, incluida la volcadura de autos.

Los vecinos se desplazan en la zona del Metro Chapultepec, el Bosque de Chapultepec y el paradero del Trolebús que va a Pantitlán hacia los parques España y México.

El proyecto prevé integrar las disposiciones del Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad, para que toda la zona de ingreso a los cruce-



Los materiales que son utilizados en las obras permitirán la infiltración de la lluvia.

ros peatonales facilite el paso de una silla de ruedas, en vez de construir una sola rampa.

En la Colonia Doctores, la Alcaldía reconstruye algunos cruces peatonales, sólo con una rampa, por lo que personas con bastones deben buscarla, cuando el manual ordena que todo el cruce tenga accesibilidad universal, indicó Rodríguez.

La empresa contratada por la demarcación para realizar la obra se comprometió a utilizar materiales obtenido del reciclaje de plantas pro-

cesadoras de residuos de la construcción, de acuerdo con normas ambientales.

“Vamos a poner huella táctil, bolardos y protectores de concreto, conocidos como quesos, para resguardar el paso de los peatones”, indicó el trabajador César Sánchez.

Los materiales utilizados permiten también la infiltración de lluvia, en un proyecto que fue aprobado por la Secretaría de Movilidad (Semovi).

A fines de diciembre estarán disponibles los nuevos cruces peatonales seguros.



EL PROYECTO. De acuerdo con vecinos de la Colonia Roma, se destinó el Presupuesto Participativo este año, de 2 millones de pesos, para construir cruces en la Calle Tampico.



La unidad Tlatelolco cumple 60 años en medio del abandono

ELBA MÓNICA BRAVO 27/CAP

A unos días de que el conjunto habitacional Nonoalco Tlatelolco cumpla 60 años, los residentes hicieron un llamado al gobierno federal, al de la Ciudad de México y a la alcaldía Cuauhtémoc para que atiendan los edificios de las tres secciones, pues requieren mantenimiento y seguridad, ya que la ex alcaldesa Sandra Cuevas dejó a la deriva con la vigilancia de sólo cinco policías.

Judith Sánchez Reyes, quien desde abril de 2006 vive en la segunda sección, relató que los residentes sufren el robo de autopartes, asaltos y presencia de fauna nociva, "por lo que es importante que los tres órdenes de gobierno volteen a ver a la unidad para volver a dar esa vida que tuvo al inicio y que se vaya desdibujando la imagen del punto del norte de la ciudad en la que han pasado dos de las catástrofes más amargas que han quedado en la memoria colectiva: la matanza del 68 y el terremoto del 85".

Antes de esta última tragedia, los residentes pagaban en la torre de Banobras la cuota de mantenimiento destinada para el cuidado del complejo, pero tras el sismo muchos optaron por vender o abandonar sus departamentos, con lo cual se inició la debacle del sitio.

Judith se manifestó por el rescate de la zona, en la que habitan 36 mil personas, porque "con la ayuda de las autoridades podemos hacer que siga siendo un maravilloso punto para vivir, porque aquí te la pasas bien, es una ciudad dentro de otra ciudad. Tienes todos los servicios: escuelas, hospitales, deportivos, tiendas y transporte público".

Las tres secciones comprenden de la avenida Insurgentes Norte al Eje 1 Poniente Guerrero; la segun-

da, de esta avenida al Eje Central Lázaro Cárdenas y la tercera abarca hasta Paseo de la Reforma.

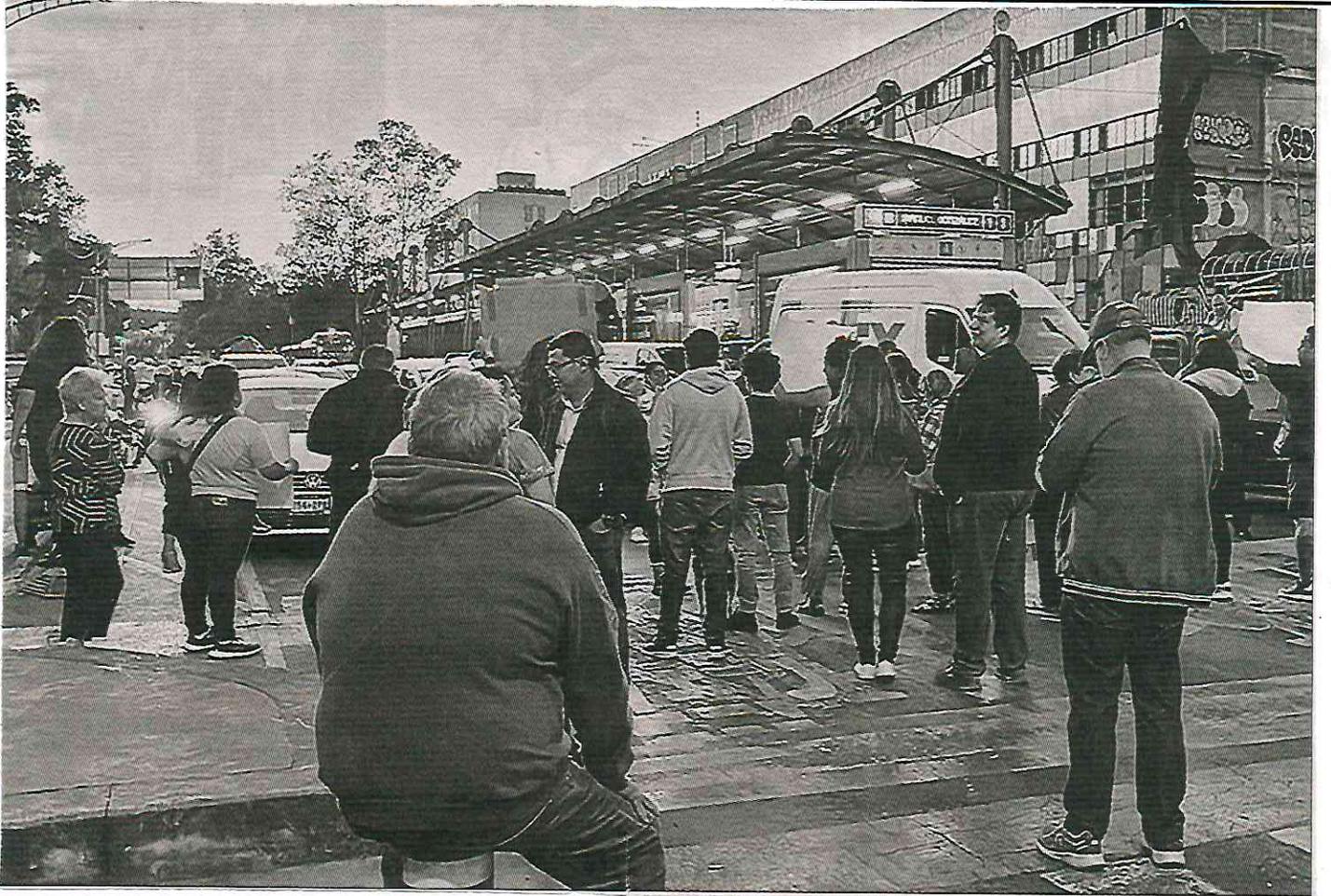
"En los últimos años la seguridad ha sido olvidada, lo que ha generado que ocurran robos de autopartes en la primera sección —que colinda con la colonia Atlampa— y de la tercera sección, cuyo límite es la Morelos", mientras en la segunda sección el principal problema es el de la recolección de basura.

Agregó que "otro fenómeno que se incrementó de febrero a la fecha es el robo a transeúntes y a los vecinos, quienes salen a realizar compras o regresan por la tarde o noche a sus domicilios y los delincuentes los andan cazando".

Las áreas verdes con la que cuenta Tlatelolco son aprovechadas por personas que dejan abandonados a perros, a los que dejan amarrados de árboles y jardineras.

El arquitecto Mario Pani diseñó la unidad habitacional y fue inaugurada el 21 de noviembre de 1964, por lo que los vecinos darán a conocer este jueves una serie de actividades y talleres para la conmemoración de su sexta década; en tanto, solicitarán a las autoridades federales y locales que en el inmueble que funcionó como cine sea habilitada una casa de cultura.

A las 18 horas, bloquearon Insurgentes y el Eje 2 Norte Manuel González para protestar por la falta de agua desde hace un mes. Personal del gobierno señaló que llevaría pipas, pero los residentes prolongaron el cierre por más de tres horas y advirtieron que si no tienen agua volverán a manifestarse.



▲ Además de la inseguridad y el descuido de la zona, los vecinos padecen por la falta de agua. Foto Elba Mónica Bravo



LIDERESA LES COBRA Y AMENAZA

ABUSAN DE AMBULANTES EN CUAJIMALPA

● Vendedores exigen al edil, Carlos Orvañanos, no consentir desde el área jurídica a la jefa de comerciantes, Vicenta Gertrudis, quien ha operado en la impunidad durante los últimos 12 años **8**



RICARDO SEVILLA

AMLO, EL EXPRESIDENTE
MÁS QUERIDO **MÉXICO 3**



EN LA VÍA PÚBLICA DE CUAJIMALPA

COMERCIANTES PIDEN ALTO A EXTORSIONES

Ambulantes exigen al alcalde, Carlos Orvañanos, no consentir a lideresa que opera con total impunidad

8cd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Grupos de comerciantes en vía pública de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos, exigen al nuevo gobernante Carlos Orvañanos, dejar de dar un trato preferencial y consentir a la lideresa de ambulantes Vicenta Gertrudis, quién ha operado en la impunidad durante los últimos doce años, haciendo cobros y amenazas a los vendedores ambulantes, por lo que piden su investigación y sanciones, junto con los funcionarios involucrados.

La petición de los afectados fue transmitida a Carlos Orvañanos a través de una carta donde relatan "la señora es una integrante activa de la mafia Dragón, y cobra piso a los comerciantes de vía pública, desde kilómetro 14 hasta INAP, comerciantes del Yaqui, desde Suburbia hasta la calle Ahuehuetes, todo esto frente al centro comercial Aurrerá, así como a los comerciantes de Cuajimalpa Centro, incluida la



El edil prometió erradicar a los operadores abusivos del llamado "Clan Dragón"

explanada de la alcaldía, para lo cual utiliza a su yerno, en esta actividad de extorsión".

En este esquema que afecta a los comerciantes en vía pública, mencionan que en una reunión que tuvieron a finales de octubre, Vicenta Gertrudis presumió que seguirá operando como desde hace años, gracias a que tiene comprados a altos funcionarios de la alcaldía Cuajimalpa, para ocupar lugares en las romerías que se establecen a finales del año. Señalan que Gui-

lermo Huerta, director general de Jurídico y Gobierno, es uno de los nuevos servidores públicos que la tratan con preferencia. El integrante del gabinete de Carlos Orvañanos, ya cuenta con un historial deshonesto, pues cuando fue parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP) en 2010, permitió el tráfico de influencias para beneficiar a un empresario cercano.

Orvañanos Rea, prometió erradicar a los operadores abusivos del llamado "Clan Dragón".

PROTEGEN



Orvañanos da trato preferencial a la lideresa de ambulantes Vicenta Gertrudis, quién opera con impunidad



Apoyo a jóvenes vulnerables es una prioridad en Iztapalapa

La alcaldesa Aleida Alavez pidió a beneficiarios combatir el analfabetismo en la demarcación

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, instaló el Consejo de Participación Escolar de la demarcación y entregó recursos de acción social a fin de incentivar o fomentar el desarrollo de habilidades para la vida de jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social 2024.

En ambos actos, la funcionaria destacó que la educación es la mejor herramienta para construir una sociedad más justa, igualitaria y solidaria, pero requiere de la participación activa de todos: madres y padres, comunidad y gobierno.

A los jóvenes beneficiarios de acción social —a quienes entregó dos ministraciones por 6 mil pesos cada una— les pidió que se incorporen a los programas de alfabetización “para levantar la bandera blanca de cero analfabetismo en Iztapalapa”, al reconocer que por situaciones de marginación y exclusión aún hay personas que no saben leer ni escribir en la demarcación.

El apoyo dirigido a jóvenes de 15 a 29 años en situación de pobreza que al momento de solicitar su registro no estudiaban ni tra-

bajaban, incluye talleres y cursos relacionados con educación, capacitación para el empleo, fortalecimiento cultural y formación comunitaria.

Alavez explicó que comenzaron a tomar cursos en oficios como panadería, repostería, carpintería y tatuajes, retomaron sus estudios de nivel básico, medio superior o superior o de disciplinas como artes plásticas, guitarra y pintura, entre otras.

Subrayó la importancia del programa al brindar espacios de formación y desarrollo, así como acompañamiento por medio de tutorías personalizadas enfocadas al interés de cada joven y adelantó que se planea un nuevo programa para seguir apoyando a ese sector de la población.

Datos de la alcaldía refieren que al menos 208 mil 505 jóvenes y adolescentes de 15 a 29 años están en situación de pobreza, en riesgo y vulnerabilidad en la demarcación.

En el caso del Consejo de Participación Escolar, señaló que su objetivo es coadyuvar con todos los sectores que intervienen en el sistema para lograr servicios educativos más inclusivos y participativos para un desarrollo integral del alumnado.



RIVERO SIN PLAN PARA COMBATIRLO

Milpa Alta, la 3.^a alcaldía con más narcomenudeo

EL ALCALDE AÚN NO REVELA UN PLAN PARA COMBATIR EL DELITO

CRECE NARCOMENUDEO CON RIVERO EN MA

En este momento es la tercera demarcación en la Ciudad de México con más peligro en cuanto a este ilícito

10cd

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Milpa Alta, alcaldía ahora gobernada por Octavio Rivero, es este momento una de las demarcaciones con mayor incidencia de narcomenudeo, y a pesar de este problema el nuevo edil aún no revela un plan para combatir este delito.

De acuerdo con las estadísticas desglosadas por el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), mientras que hace un año Milpa Alta no figuraba por las comisiones de narcomenudeo, ahora es la tercera más peligrosa en cuanto a este ilícito, pues esta práctica se denuncia 4.3 veces por cada 100 mil habitantes, mientras que en octubre de 2023 esa cifra era de 0.72.

Ahora la alcaldía que gobierna Rivero, solamente es superada por Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, con una tasa de 5.5 y 12.53 respectivamente.

El desglose del ONC es realizado con base en el número de



Solo se encuentra por debajo de las alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc

carpetas de investigación, mandadas por cada una de las 33 fiscalías y procuradurías del país, y esta metodología consistente en una tasa por cada 100 mil habitantes, es ampliamente usada por organismos en México y otras naciones.

Ante este panorama, el alcalde inició su segundo mandato en Milpa Alta, con una decisión cuestionable en materia de seguridad, pues designó nuevamente como jefe policiaco a Alejandro Limón, funciona-

rio que fracasó cuando Rivero encabezó su primera administración de 2018 a 2021, pues la incidencia delictiva en general aumentó un 40 por ciento.

A pesar de lo anterior, en sus primeros discursos públicos Octavio Rivero reiteró que con su coordinación con el gobierno de la Ciudad de México y el Federal, tendrá grandes resultados en seguridad, sin compartir aún un plan para combatir específicamente el narcomenudeo en Milpa Alta.

TASA



Esta práctica se denuncia 4.3 veces por casa 100 mil habitantes



CRITICA EXPERTO FALTA DE PLAN

Alista alcaldía el rescate del Río Magdalena

MANUEL COSME

Autoridades locales prevén que el diagnóstico integral sobre la contaminación del afluente quede listo en 2025

La alcaldía Magdalena Contreras busca rescatar el Río Magdalena, por lo que ya prepara un diagnóstico integral para conocer cuáles son las principales fuentes de contaminación.

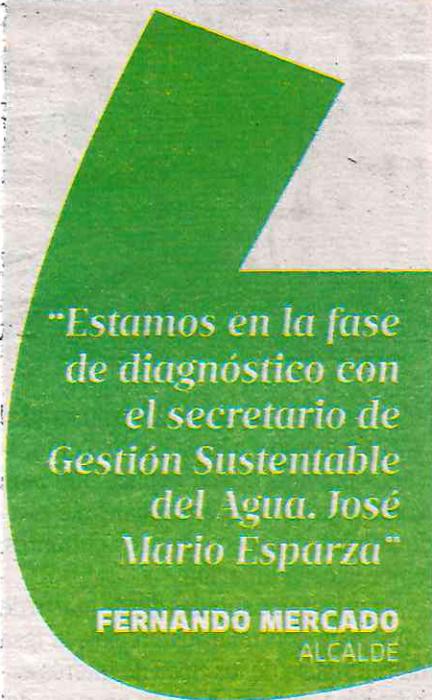
Fernando Mercado, alcalde de la demarcación, informó a **El Sol de México** que el afluente, el cual abastece a 22 colonias, tiene problemas focalizados en el área de suelo de conservación de Los Dinamos, mientras que en la zona urbana "es un enfermo con dolencias resistentes desde hace mucho tiempo".

El problema fue abordado por el momento desde dos aristas: la primera es el río en la zona rural, donde se descuidó su limpieza, provocando contaminación

física, que va desde hojas y ramas, arrastradas por el agua, hasta basura plástica. Aunado a ello, se registran descargas clandestinas, las cuales enfrentará jurídicamente, así como el desgaste de las trampas atrapa grasas de los comercios asentados en ese lugar.

El segundo aspecto, señaló, tiene que ver con el trazo en la zona urbana, donde el principal problema desde hace mucho tiempo son las descargas ya existentes y las nuevas, las cuales sólo pueden ser localizadas con una revisión a fondo.

El funcionario estimó que el diagnóstico quedará listo a inicio del próximo año, ya que las lluvias, que todavía se registran en la alcaldía, dificultan ex-



“Estamos en la fase de diagnóstico con el secretario de Gestión Sustentable del Agua, José Mario Esparza”

FERNANDO MERCADO
ALCALDE

plorar el cuerpo de agua que nace en Cuajimalpa.

“Estamos en la fase de diagnóstico con el secretario de Gestión Sustentable del Agua, José Mario Esparza, para identificar todos los problemas de abasto de agua de Contreras, rehabilitación de tanques, sustitución de tubería, automatización de válvulas, renovación de personal, fortalecimiento de brigadas y es un programa ambicioso de inversión y de operación, eso ayuda al río porque vamos a quitarle mucha de la carga de solicitud de agua y optimizar el agua que utilizamos del río para poder potencializar”, indicó.

Mercado señaló que una vez concluido el análisis podrán estimar la in-

EL AFLUENTE

EL RÍO MAGDALENA nace en Cuajimalpa, baja por Los Dinamos, atraviesa Periférico y finalmente se encuentra con el río Mixcoac

versión necesaria para sanear el río, el cual esperan dejar más limpio a final de su gestión para atraer al turismo local.

“El Río Magdalena, en estricto sentido, no le toca nada a la alcaldía, pero siendo el principal atractivo turístico, una fuente de agua, pues tenemos que entrarle y no pichicatearle al gobierno de la ciudad, sino coordinarnos con ellos para hacer acciones y llevar programas en conjunto que den resultado”, afirmó.

El morenista recordó que cuando Marcelo Ebrard fue jefe de Gobierno capitalino emprendió un plan integral de rescate del Río Magdalena, el cual incluyó la instalación de colectores marginales y drenaje en la zona urbana para evitar las descargas en el cuerpo de agua, pero algunos de ellos posiblemente ya presentan fracturas o hay nuevas descargas.

En un cálculo preliminar señaló que cambiar las trampas atrapa grasas de los comercios cuesta menos de dos millones de pesos, mientras que en la parte baja se analizará si se necesita un colector de mayor tamaño.

Esteban Aceves Fonseca, maestrante en Ciencias de la Sostenibilidad por la UNAM, lamentó que todavía no exista un plan integral para salvar el último río vivo de la capital, lo cual, dijo, ha sido utilizado por los candidatos locales como un asunto electoral para atraer el voto.

El especialista llevó a cabo un análisis de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en la Cuenca del Río Magdalena, en el que sólo encontró en la alcaldía tres documentos provisionales que plantean el rescate del afluente, pero no mencionan cómo se hará, las metas o alguna evaluación.

En entrevista, el experto coincidió con el alcalde en que el afluente está medianamente conservado en la zona de La Cañada, pero en la parte baja padece el Síndrome del Río Urbano, es decir, que conforme se acerca a la ciudad sufre contaminación por las descargas irregulares, pierde la parte alta de los manantiales y escurrimientos hasta que desemboca en Coyoacán, ahí termina como un canal a cielo muerto, “es un río muerto”.

“Se necesita un plan de manejo que no existe, lo que se hace es coordinar recursos que ni siquiera son recursos de la alcaldía, son recursos del gobierno de la ciudad a través de la Sedema, de Corena y son proyectos aislados. Lo que se necesita es decir ‘ya conocemos la importancia del río, vamos a conservarlo’”, refirió.



LLAMAN A PARTICIPAR

El Alcalde Mauricio Tabe exhortó a abogados a inscribirse en la elección judicial.

- El titular de Miguel Hidalgo solicitó participar en el proceso para evitar que los cargos sean ocupados por el oficialismo.
- A través de su página web y de redes sociales, la Alcaldía promueve la campaña "Jueces por la Libertad" para que tenga más difusión.
- Además, impulsa la necesidad de contar con un Poder Judicial independiente de las decisiones del Poder Ejecutivo.
- El registro de aspirantes se cierra el 24 de noviembre.



Ha ignorado problemas en su alcaldía

EN RENOVACIÓN DEL PODER JUDICIAL

Usa Tabe recursos de la MH

9cd

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- A pocos días de que concluya el registro para la elección de jueces y magistrados, el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, ha intensificado su campaña de activismo en torno a la renovación del Poder Judicial, haciendo un llamado a los abogados comprometidos con la justicia y la libertad a que participen en este proceso.

PIDE

Quiere evitar que el gobierno tenga el control en elección de jueces

dos con la justicia y la libertad a que participen en este proceso.

A pesar de estar implicado en el escándalo de corrupción inmobiliaria, el alcalde panista ha centrado sus esfuerzos y ha usado recursos de Miguel Hidalgo para advertir sobre los peligros de un Poder Judicial dependiente del gobierno, en lugar de enfocarse plenamente en la gobernanza de su alcaldía.

"Estamos buscando que más gente participe y que haya jueces, magistrados y ministros que defiendan la independencia del Poder Judicial, las libertades, los derechos. Que estén al servicio de la justicia y no del gobierno", dijo el panista, quien ha dejado claro que su campaña no busca promover a ningún candidato en particular, sino fomentar la participación ciudadana.

A través de la campaña "Jueces por la Libertad", lanzada desde la alcaldía de Miguel Hidalgo, Tabe insta a la población a registrarse y defender la independencia judicial.

INSTA

Tabe pide a la población que se una a su campaña "Jueces por la Libertad"



La obra se realiza en suelo de conservación i

POR ECOCIDIO Y GENTRIFICACIÓN

Protestan contra obra inmobiliaria

8cd

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

SIMULA

CIUDAD DE MÉXICO. – En Tlalpan, ante las omisiones de la alcaldesa, Gabriela Osorio, habitantes de la calle Fuentes Brotantes, se manifestaron para exigir a la administración local su intervención e impedir la construcción de un edificio de 52 viviendas, con el cual, se presume, podría dar paso a la gentrificación, además de ser un ecocidio por el derribo de cientos de árboles.

De acuerdo con los manifestantes, este proyecto no solo afectará al medio ambiente, pues se han talado más de 300 árboles, sino que representará un encarecimiento en el costo de las viviendas de la zona, así como un aumento en el número de habitantes, por lo que temen, esto afecte su calidad de vida ante la demanda de servicios, en especial, en el tema de la movilidad y el suministro de agua.

Además, reclamaron que la obra se realiza sobre suelo de conservación y presumieron que, aunque la actual administración de Tlalpan, con Gabriela Osorio, al frente, no fue quien otorgó los permisos para su edificación, se ha negado a detener la obra, por lo que suponen un supuesto acuerdo entre la constructora Graus y la morenista, pues en semanas recientes, los trabajos aumentaron en el predio ubicado en el número 134 de Fuentes Brotantes.

La alcaldesa se ha limitado a presumir las supuestas reuniones con la ciudadanía, sin embargo, los habitantes han reclamado que es "la alcaldesa de la simulación", pues a pesar de presumir los logros a través de redes sociales, estos no son percibidos por los habitantes



ANTE LA OMISIÓN DE GABY OSORIO EN TLALPAN

Controlan franeleros zona hospitalaria

EL GOBIERNO DE GABRIELA OSORIO ESTÁ REBASADO ANTE LA PROBLEMÁTICA

Controlan franeleros zona hospitalaria en Tlalpan

DE FORMA VIOLENTA LOS INVASORES LLEGAN A COBRAR UNA TARIFA DE HASTA 200 PESOS A QUIENES ACUDEN A LOS CENTROS DE SALUD CON SUS FAMILIARES

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Franeleros se adueñaron de las calles aledañas a la zona de hospitales en Tlalpan, los cuales cobran hasta 200 pesos por estacionarse, luego de amenazar a los conductores con dañar sus vehículos en caso de no acceder.

Desde finales de 2018 existen denuncias ante el gobierno de la Ciudad de México, y la alcaldía Tlalpan que ahora gobierna Gabriela Osorio, sobre esta situación en la zona que está delimitada por las avenidas Calzada de Tlalpan, Periférico Sur, Viaducto Tlalpan y San Fernando.

Hace un año que se revelaron rondines hechos por la alcaldía Tlalpan, entonces encabezada por Alfa González y la Secretaría de Seguridad Ciudadana para combatir el problema, pero, hasta la fecha con Osorio como edil, persiste la situación.

Garrafones de agua y ca-



Usan cajas de madera para apartar las calles

jones de madera son puestos indebidamente por estos invasores, alrededor de los concurridos hospitales, como el Manuel Gea González o el psiquiátrico Fray Bernardino, y según la prisa de los conductores o la congestión que haya,

es que los franeleros cobran el estacionamiento clandestino.

María de Lourdes señaló a diario Basta!, que en 2022 fue víctima de estos cobros mientras acudía al hospital Manuel Gea González, debido a un tratamiento cardiológico que su esposo requería. "Desde temprano, desde que ya amaneció, ya tienen apartada toda la calle, y cuando uno les preguntaba para estacionarse incluso te contestan agresivo, como diciéndote 'no hay de otra'", comentó.

La mujer explicó que lo menor que tuvo que pagar para estacionarse fueron 70 pesos, sin embargo, en momentos en que había más presencia de vehículos llegó a pagar hasta 200 pesos. Algunas de las denuncias hechas a las redes sociales de la alcaldía Tlalpan (forma que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya determinó que vale como petición oficial), acusan que los franeleros amenazan a los conductores con daños a su coche, en caso de que estos se nieguen a pagar.



El gobierno de Circe Camacho es ineficiente

ÁREA ENCABEZADA POR INEXPERTA

Deficientes servicios en Xochimilco

10 cd

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El abandono de los servicios urbanos como limpia, poda y bacheo era una constante en la alcaldía Xochimilco durante el último año debido a que los funcionarios estaban concentrados en los procesos electorales.

A la llegada de la nueva administración que encabeza Circe Camacho, su gabinete buscó cubrir las solicitudes de bacheo, aunque a días de que se ejecutaron, el asfalto ya presenta indicios de estar dañado. Los incidentes se han reportado en

BACHES

Los baches son constantes en Barrio Caltongo, Santa Cruz Acapulxca, San Gregorio, entre otros

Barrio Caltongo, Santa Cruz Acapulxca, Santa Cecilia Tepetlapa, San Gregorio, Nativitas, Xaltocan, Xochitepec, Santiago Tepalcatlalpan, Barrio Atemoaya y San Lorenzo la Cebada, ya que son zonas de numerosos hundimientos y baches que afectan al tránsito.

A días de que se ordenó el bacheado en amplias zanjas ubicadas en Santa Cecilia Tepetlapa, los ciudadanos se percataron que las personas que supervisaron los trabajos correspondientes a servicios urbanos no se identificaron como funcionarios públicos de la alcaldía.

Quejas similares ha hecho población de Xochimilco en lugares como Santiago Tepalcatlalpan, ya que la nueva titular de la dirección de servicios urbanos, Guadalupe Trejo Pérez, se comprometió a dar los servicios urbanos que le ha faltado a la población. La funcionaria es conocida en la alcaldía debido a su lenta atención durante las inundaciones, pues no había ejercido ningún cargo similar, ni tampoco es originaria de Xochimilco.

QUEJA

Las inconformidades sobre esta área no solo son sobre el deficiente bacheo, sino también por la recolección de la basura

INSTITUTOS



TENDRÍAN MEJOR SALARIO QUE SHEINBAUM

Tres nuevas consejeras piden violar Ley de Austeridad para ganar más

Alegan que homólogos tienen un sueldo superior por las mismas actividades

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

27/11/2024

Amparadas con el principio de la igualdad salarial, tres nuevas consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) buscan violar la Ley de Austeridad, al igual que lo hacen otros tres de sus homólogos, con la finalidad de percibir un salario mayor incluso al de la propia presidenta Claudia Sheinbaum.

El pasado 4 de noviembre, el Tribunal Electoral local recibió una demanda firmada por las consejeras

María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido y Cecilia Aída Hernández Cruz en contra de un acuerdo de la Junta Administrativa que fija su sueldo mensual neto en 87 mil 821.02 pesos, conforme a la Ley de Austeridad.

Su sueldo se complementa con 2 mil 200 pesos mensuales de vales de despensa, 14 mil 500 ese concepto para fin de año, 500 pesos de vales para un pavo, así como aguinaldo de 40 días de salario bruto y prima vacacional equivalente a 30 por ciento de su sueldo neto.

Sin embargo, consideraron que dicho acuerdo viola el principio de igualdad salarial, pues otros tres consejeros —Erika Estrada, Sonia Pérez y Ernesto Ramos, quienes en su momento también impugnaron dicha percepción por una mayor—, perciben una remuneración neta de 135 mil 779.36 pesos mensuales.

Esta cifra contrasta con el salario neto de Sheinbaum, quien devenga 133 mil 332.97 pesos mensuales, de acuerdo con la Secretaría de la Función Pública.

La presidenta del IECM, Patricia Avendaño, es la única que se ha ajustado al nuevo tabulador, por lo

que su salario es de 87 mil pesos mensuales netos.

Las consejeras solicitaron que en cualquier documento, acuerdo o resolución con motivo de la demanda se borren los datos personales como nombres y apellidos para evitar su identificación; asimismo, se solicitó el retiro del juicio de los estrados para que no pudiera ser consultado de manera pública.

En su demanda firmada el 29 de octubre, las consejeras refieren que la Junta Administrativa viola los principios de igualdad jurídica y salarial, autonomía e independencia,

pues el hecho de ganar menos que tres de sus compañeros vulnera su “derecho a recibir un pago idéntico al de ellos, lo que sería idóneo para respetar nuestro derecho a ejercer el cargo en condiciones de igualdad de trato, como funcionarias con la misma calidad.

“La existencia de consejerías electorales que reciben un trato o remuneración de primera y otros de segunda evidentemente afecta el valor de la dignidad, en su lugar, debe prevalecer una interpretación que reconozca nuestro derecho a una remuneración justa.”



Designan en Info a su primera presidenta

REFORMA / STAFF *30*

El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Info) eligió a su primera presidenta mujer en los 18 años de historia del organismo.

Se trata de la comisionada Laura Lizette Enríquez, quien al rendir protesta del cargo destacó que priorizará la defensa de los derechos humanos.

Su periodo al frente del instituto comenzará el 14 de noviembre de 2024, cuando concluya la Administración del actual presidente, Aristides Guerrero García, y terminará en 2027.

Enríquez fue la única integrante del organismo en manifestar su interés por ocupar la presidencia.

Su designación fue aprobada por tres votos a favor y uno en contra.

La nueva comisionada presidenta presentó su plan de trabajo, en el que destacó dos ejes relacionados al fortalecimiento institucional y la gobernanza interna, así como la consolidación de la actividad del Info.

“Me anima a participar la profunda convicción de que juntas y juntos sigamos trabajando más y mejor en pro de los derechos humanos de esta Capital”, mencionó en su mensaje tras tomar de protesta.

Asimismo, afirmó que defenderá las atribuciones y el legado histórico de la institución.

Añadió que dará pie a una nueva etapa que se caracterizará por el diálogo y construcción colaborativa con los servidores públicos en favor de los capitalinos.

Hizo un llamado a seguir construyendo un Instituto que esté al servicio de la sociedad, al enfatizar que los tiempos que se viven son complejos.

Pidió el apoyo de los comisionados para seguir defendiendo el derecho a la información y a la transparencia.



Especial

Laura Enríquez,
presidenta del Info

/// Me anima a participar la profunda convicción de que juntas y juntos sigamos trabajando más y mejor en pro de los derechos humanos de esta Capital”.



Eligen nueva titular del InfoCDMX para el periodo 2024-2027

Con tres votos a favor, Laura Enríquez logra la presidencia; inconforme, una comisionada

Por mayoría de votos, Laura Lizette Enríquez Rodríguez fue electa presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX) para el periodo 2024-2027.

Con tres votos a favor y uno en contra se tomó esta determinación tras la renuncia de Arístides Guerrero, quien acaba su periodo como comisionado en diciembre.

María del Carmen Nava dijo que elegir a la nueva presidenta era responsabilidad del Congreso local y no del pleno del InfoCDMX, por lo que votó en contra; sin embargo, sus

LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ
Presidenta electa del InfoCDMX

"No me impulsa la intención de encabezar un proyecto personal, no me impulsa la promoción de mi imagen, no me impulsa la defensa de intereses particulares"

compañeros argumentaron que este órgano tiene facultades para determinar su organización interna.

Tras protestar, Laura Lizette Enríquez agradeció a sus compañeros y se dijo respetuosa de la pluralidad y diferencia de interpretaciones.

"Siempre seré respetuosa e inclu-

yente de todos estos pensamientos. Participé en esta elección plenamente convencida de la legalidad de este proceso, convencida de los principios que han guiado mi actuar como servidora pública a lo largo de muchos años, y convencida de la valía que tiene esta institución y del proceso y del contexto histórico en el que nos encontramos", apuntó.

Asimismo, presentó su plan de trabajo que consiste en dos ejes temáticos relativos al fortalecimiento institucional y gobernanza interna, así como a la consolidación de la actividad sustantiva.

"Lo digo de manera muy clara, no me impulsa la intención de encabezar un proyecto personal, no me impulsa la promoción de mi imagen, no me impulsa la defensa de intereses particulares o de algún gremio o de algún grupo (...)", puntualizó.

(Con información de Omar Díaz)



Laura Lizette Enríquez Rodríguez, al rendir protesta como nueva presidenta del InfoCDMX para el periodo 2024-2027.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Urgen atender retos de Inteligencia Artificial

EDUARDO CEDILLO

Expertos urgieron a legislar sobre los retos que plantea la Inteligencia Artificial (IA), especialmente en lo que respecta a la protección de datos.

Durante el primer parlamento abierto que realiza el Congreso local sobre este tema, se puso a discusión la creación de una ley para reglamentar esta herramienta en la Capital.

“Cómo puedes, por 80 pesos, regalarle tus datos biométricos a una empresa privada, creo que ahí entra la necesidad de regular y la necesidad de que el Gobierno haga algo. Los desafíos de la Inteligencia Artificial son muchos, creo que pueden ser muy buenos, pero también muy malos”, dijo Ricardo López, consejero académico de la Facultad de Derecho.

La iniciativa surgió a propuesta del Info, en colaboración con la embajada británica.

En Donceles fue respaldada por el diputado Víctor Hugo Romo, de Morena, y Patricia Urriza, de Movimiento Ciudadano.



Eduardo Cedillo

Legisladores, especialistas y comisionados del Info participaron en el primer foro abierto sobre la reglamentación de la IA.

“La IA tiene un gran potencial para transformar, literalmente, todos los sectores, desde la Administración Pública, desde la eficiencia en las empresas, los sectores académicos, incluso el sector salud, ciencia y tecnología, pero su mal uso puede poner totalmente en riesgo la integridad de las personas”,

añadió López.

De esta manera, se plantea la necesidad de transparencia, pero también mecanismos de control y sanción.

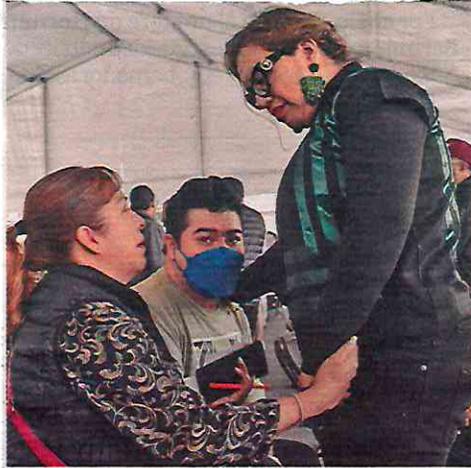
La recién nombrada como presidenta del Info, Laura Enríquez, destacó la importancia de que se priorice la protección de los datos personales.

Ricardo López, de la Facultad de Derecho

La IA tiene un gran potencial para transformar, literalmente, todos los sectores (...), pero su mal uso puede poner totalmente en riesgo la integridad de las personas”.

“Mucho se habla sobre el tema de la transparencia, que ha sido fundamental, que ha marcado este nuevo siglo de manera definitoria y de la cual esta Capital se ha subido con todo, pero hay un tema que también está a su lado y que también hemos nombrado como el apellido de este Instituto, que tiene que ver con la protección de datos”, apuntó.

La legislación está en la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, a cargo Urriza, colocada como prioridad en la dictaminación.



LABOR. La consejera jurídica de la capital del país, Eréndira Cruz, dijo que tienen la misión de orientar y ayudar a quienes carecen de recursos.

Diputados exigen reforzar y mejorar la justicia cívica

Entre las principales prioridades que deben cumplirse en la Ciudad de México es contar con soluciones modernas y oportunas en materia de justicia cívica para la población, exigieron las y los diputados de todas las fracciones.

Tras aprobar el Programa Anual de Trabajo, la Comisión de Justicia Cívica y Defensoría Pública del Congreso capitalino, los legisladores que la integran refirieron las prioridades de esta instancia.

El diputado Mario Enrique Sánchez Flores del PAN, presidente de la comisión, afirmó que uno de los desafíos que requiere soluciones innovadoras en la Ciudad de México es

la construcción de una justicia cívica sólida y accesible para todas y todos los habitantes de la capital.

Se debe fortalecer la defensoría pública como “el escudo protector de quienes más lo necesitan, aquellos que enfrentan la justicia sin los recursos para defenderse, son demasiados servicios que requieren”.

La legisladora Adriana Espinosa de Morena consideró como puntos medulares a atender el servicio jurídico de oficio, que brinda acceso a la orientación, asesoría y patrocinio de una defensa que por carencia de recursos no está a la alcance de toda la ciudadanía.

La titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno capitalino, Eréndira Cruz, consideró necesario establecer una alianza estratégica con los diputados.

“La justicia cívica “no se traduce únicamente en la detención de personas en estado de ebriedad o que están generando altercados en la vía pública, significa atender desde una lógica normativa correcta, el espacio público y a los grupos vulnerables y prioritarios que reclaman justicia”, dijo. /RODRIGO CEREZO

226
trabajadores

Integran la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos

7 diputados

del PAN, Morena y PVEM, conforman la comisión de Justicia Cívica y Defensoría Pública



Piden que no se "ensucie" la despenalización del aborto; solo buscan la no persecución

La panista Daniela Álvarez se mantiene firme en que no se trata de "abortar por abortar", sino que las mujeres dejen de ser señaladas en el Código Penal, nunca fomentar el aborto masivo

Jorge Aguilar ¹⁵ ^{14met}
metropoli@cronica.com.mx

Las promotoras de la despenalización del aborto exigen a la ciudadanía no acusarlas de solamente estar interesadas en interrumpir el embarazo a cualquier semana, ya que la idea original de la iniciativa es la no revictimización de las mujeres, que no sean perseguidas por decidir sobre su cuerpo y promover que el aborto seguro, con las medidas de integridad adecuadas, siempre antes de las 12 semanas. Explican que no es sinónimo de asesinato, al contrario, solamente se busca la descriminalización de la mujer, ya que mantienen firme la idea de que hacerlo en etapas avanzadas de la gestación, podría generar graves consecuencias a la salud.

Una de ellas es la integrante de la Comisión de Igualdad de Género en el Congreso de la Ciudad de México, la panista Daniela Álvarez, quien, a pesar de que su bancada se ha pronunciado en contra del dictamen, se mantiene firme en que no se trata de "abortar por abortar", sino que la única propuesta de la reforma es que las mujeres dejen de ser señaladas en el Código Penal, nunca fomentar el aborto masivo.

"ES MÉDICAMENTE IMPOSIBLE ABORTAR EN LA SEMANA 40"

"Las posturas más radicales dicen que vamos a salir en la semana 40 o 41 a abortar, esto es médicamente imposible si es por un tema de voluntad, a menos que corra la vida peligro, son procedimientos donde la mujer no tiene ninguna carga punitiva. La Ley de acceso a las mujeres por una libre de violencia en la Ciudad de México y la Norma 046 SSA2/2005 establece la temporalidad de semanas en las que una mujer pueda llevar a cabo un aborto legal, mucha gente está confundiendo este tema, de dejar de criminalizar a una mujer con que pueda abortar", dijo la legisladora a Crónica.

"Decir que las mujeres vamos a abortar en las semanas que queremos es frivolizarnos, por su puesto que pensamos en el ser sintiente; decirle a las personas provida que no se preocupen, que la Ley de las mujeres y la Norma establece la temporalidad en la que se puede llevar a cabo un aborto legal. Pongo un ejemplo, si me necesitan trasplantar un riñón y mi marido se lo saca y me dice el doctor que no es compatible, no me lo va a dar porque me voy a morir y el doctor estaría cometiendo una negligencia médica, lo mismo pasa en el tema del

aborto, llevarlo a cabo después de las 12 semanas pone en riesgo la vida de la mujer", agregó.

Y efectivamente, en el proyecto se explica que se considera un acierto eliminar el aborto de la lista de delitos que admiten comisión culpable, en tanto el capítulo de aborto se elimina. En el caso de que se mantengan los tipos penales que hacen referencia al aborto forzado, este delito siempre es de comisión dolosa.

Por el contrario, de que se les ha acusado a las promotoras de permitir a bandas criminales realizar abortos y forzar a mujeres a terminar con la vida de otro ser vivo, la iniciativa dice que el delito de aborto forzado debe estar contenido en el Título Segundo sobre Delitos contra la Libertad Reproductiva y no en el capítulo de lesiones que atentan contra la salud. Además, incluirlo como parte del Título sobre Delitos contra la Libertad Reproductiva permite ampliar las sanciones para los casos en los que el aborto forzado sea cometido por personal médico.

Como lo mencionó Álvarez, en caso de embarazo por violación, las instituciones de salud deben prestar el servicio de interrupción. Para ello, de acuerdo a la NOM-046-SSA2-2005, solo es necesario presentar una solicitud por parte de la usuaria mayor de 12 años de edad,



en donde, bajo protesta de decir verdad, manifieste que dicho embarazo es producto de violación sexual.

INICIATIVA SOLO PRETENDE NO CRIMINALIZAR A LAS MUJERES

En Argentina, el aborto es legal hasta las 14 semanas de gestación. En Panamá, Chile y Bolivia, el aborto es legal en caso de violación, si la vida de la persona embarazada está en peligro o si el feto es inviable. En Corea del Sur, el aborto es legal hasta la semana 14 de embarazo, y en Tailandia, hasta la semana 12. En Benín, el aborto está autorizado; en la mayoría de los países del continente africano, el aborto es legal si la vida de la mujer está en peligro.

En Canadá, el aborto es legal y accesible en todo el país sin restricciones legales específicas; mientras que en Cuba, el aborto es legal y está disponible de

manera gratuita como parte del sistema de salud pública. En Irlanda, el aborto es legal desde 2018.

En suma, la iniciativa no menciona el fomento del aborto, por el contrario, al derogar los artículos 144, 145 y 148 del Código Penal, solamente se le quita la facultad a las autoridades de perseguirlo en caso de que se realice después de las 12 semanas, lo que a parecer de la panista, es un debate malentendido y tergiversado, pues afirma que no existe alguna mujer que después de muchas semanas de gestación, quiera interrumpirlo, sin embargo, aquellas que por causas distintas y extraordinarias estén obligadas a hacerlo, no sean sancionadas, además del daño que sufrieron por una presunta violación u otro abuso que las llevó a quedar embarazadas.

EL DATO

88 mil
violaciones a mujeres en
2021

243
casos de abuso sexual
diariamente en promedio,
en todo el país



Las mujeres vamos a abortar en las semanas que queramos es frivlizarnos; decirle a las personas provida que no se preocupen, la Norma establece la temporalidad en la que se puede llevar a cabo un aborto legal





“No entendemos y banalizamos cuando una mujer lleva a cabo un aborto; si un niño tiene una malformación genética, lo convencen de tenerlo, pero después ¿Dónde están esas personas apoyando a esa madre a sacarlo adelante? Si deciden tenerlo, también, está bien, el tema es el derecho a decidir, las mujeres tenemos la suficiente conciencia y responsabilidad de decidir lo que es mejor para un ser sintiente y para nosotras y que cuando quieres llevar a cabo un aborto, lo intentas hacer durante las primeras 12 semanas”, explicó la diputada.

Añadió que la reforma ayudaría a que nunca más se repitan casos como el de Esmeralda, niña queretana que acusaron de homicidio por tener un aborto espontáneo, producto de una violación; nuevamente, la no criminalización como prioridad y diferenciar la realidad y las circunstancias en la que ocurre la gestación, pues algunas son derivadas de crímenes como la violación.

“No porque estés a favor, quiere decir que a fuerza tengas que abortar, no seamos extremistas ni minimicemos la sensibilidad y la inteligencia de la mujer.

Las condiciones de vida de cada persona son completamente distintas, el contexto familiar, social, de desarrollo profesional, vivencia, experiencias, por eso estamos a favor de la no criminalización de la mujer”.

Es decir, las promoventes de la iniciativa, piden que la ciudadanía reconozca el contexto en el que ocurren los embarazos, como la violación, delito creciente, como lo señala la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez (IBD), durante el primer semestre de 2023, cada día se denunciaron en promedio 66 presuntos delitos de violación en las procuradurías y fiscalías de las entidades, sin embargo, advierte que la mayoría de las víctimas no denuncia, por lo que la cifra negra del delito de violación es mucho más alta.

En ese sentido, señala que, según los últimos datos del INEGI, en el 2021 se habrían cometido más de 88 mil violaciones de mujeres, lo que significaría que, en promedio, cada día habrían sido violadas 243 mujeres mayores de 18 años en todo el país. ●



Si me necesitan trasplantar un riñón y mi marido se lo saca y me dice el doctor que no es compatible, no me lo va a dar porque me voy a morir y el doctor estaría cometiendo una negligencia médica, lo mismo pasa en el aborto

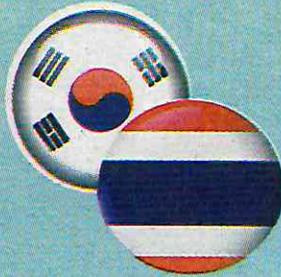




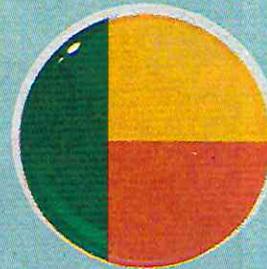
ABORTO EN EL MUNDO



En Argentina,
el aborto es
legal hasta las
14 semanas de
gestación



En Corea del Sur,
el aborto es legal
hasta la semana
14 de embarazo,
y en Tailandia,
hasta la 12



En Benín está
autorizado y en
la mayoría de los
países de África si
la mujer está en
peligro



En Canadá el
aborto es legal
y accesible en
todo el país sin
restricciones
legales específica



En Cuba es legal
y está disponible
gratuitamente.
En Irlanda, está
permitido desde
2018